Fwd: MWY381 LEVANTE

Ing. Leonel Londoño Gallego <controlautomotortransito@armenia.gov.co>

Lun 20/03/2023 15:40

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j01cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

RESPUESTA RADICADO 202000392-00

De conformidad con la petición, envío en archivo adjunto respuesta a los solicitado.

Cordialmente

Leonel Londoño Gallego
Profesional Universitario
Control Automotor Setta

Proyectó, elaboró:
Santiago Castillo Toro
Abogado Contratista

SETTA
ARMENIA

Oficio Nro. 18543

ARMENIA-QUINDIO, 14 de Marzo de 2023

Doctor (a) :
NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA
Juzgado Civil Municipal - Primero
PALACIO DE JUSTICIA ARMENIA
ARMENIA

Referencia: Ejecutivo con Titulo Prendario
Demandado :
Demandante :

En atención a su oficio Nro. 0283 que hace referencia al expediente 2020-00392-00, del 6 de Marzo de 2023 radicado en este despacho el 14 de Marzo de 2023, le informo que se levanta la medida judicial consistente en : Embargo y Secuestro para el vehículo de placas MWY381.

Cordialmente ,

LEONEL LONDOÑO GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO